TARIFAS Y SOPORTES 2.014

Vigencia 01 de enero al 31 de diciembre del 2.014 FUENTE: Ordenanzas 013 del 29 de abril del 2.004 y Ordenanza 030 del 01 de diciembre del 2.003 y Ordenanza 031 del 05 octubre del 2012

> Salario Mínimo Mensual Legal Vigente: \$616.000.00 Salario Diario Legal Vigente \$20.533.00

ORDEN DE LA DOCUMENTACION QUE SE DEBE SACAR DESPUES DEL GRADO O DE RECIBIR EL TITULO:

Toda la documentación se tramita solo con cedula o copia de contraseña de cedula.

REGISTROS TÍTULOS	SALARIOS COBRADOS SEGÚN ORDENANZA	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	PROCEDIMIENTO
PRIMER DOCUMENTO QUE SE DEBE SACAR INMEDIATAMENTE SE OBTIENE EL GRADO: REGISTRO PROFESIONAL: PROFESIONALES, TÉCNICOS, TECNOLOGOS AUXILIARES Y PROMOTORES DE SALUD	8 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Copia Diploma Acta de Grado copia Fotocopia de la Cédula legible y ampliada 150% \$4.000 Estampillas Prodesarrollo. \$4.000 Estampillas Prohospital. \$2.000 Estampillas Prouniversidad Si es QUIMICO FARMACEUTICO (Copia tarjeta del colegio de Quimicos). Si es SICOLOGO (Copia Tarjeta del Colegio de Psicologos). COSTO REGISTRO: \$164.300.00 CODIGO RESUMIDO: 9-1 Diploma copia Acta de Grado copia Fotocopia de la Cédula legible y ampliada 150% 	 Solicitar información previa en el piso 04 Organizar soportes, y estampillas Pedir factura y diligenciarla Cancelar en el banco autorizado de la gobernancio n(1er piso tesorería).

Para los que hicieron RURAL: profesionales en :

- Enfermería.
- Odontología,
- Bacteriología y
- Medicina

IMPORTANTE:

La Persona registra
su titulo en la Secretaria
Departamental de Salud
de la ciudad donde obtuvo
su título, hizo su Rural o
participó en sorteo y
Salió exonerada.

- \$4.000 Estampillas Prodesarrollo.
- \$4.000 Estampillas Prohospital y \$2.000 Estampillas. Prouniversidad.
- Fotocopia de Acta de Posesión,
 Resolución de Nombramiento(Consecutivo rural otorgado por la Secretaria de Salud, o fecha del Acta y número sí fue por sorteo, fecha de inicio y terminación del rural, cargo desempeñado). O contrato.
- Certificado de Cumplimiento de Rural expedido por la institución donde lo termino.
- Certificado de Inducción de Rural (Otorgado por el Secretaria de Salud): Si inicio labores después de programado el curso por parte de la Secretaria, no se le exige.
- Si salió exonerado en el sorteo:
- Carta de la exoneración de cumplir con el Rural.

COSTO REGISTRO: \$164.300 CODIGO RESUMIDO: 9-1

- 5. Traer soportes con copia factura
- 6.Entregar documentos piso 4
 - 7. Reclamar documento en 15 dias hábiles con copia factura.

INSCRIPCIONES DEPTALES (tarjeta)	SALARIOS COBRADOS SEGÚN ORDENANZA	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	соѕто
SEGUNDO PASO DESPUES DEL REGISTRO O RESOLUCION Y SI SE VA A TRABAJAR EN ESTE DEPTO. SI, NO SE REALIZA LA INSCRIPCION DONDE SE VA A TRABAJAR.			1.Solicitar información previa en el piso 04 2.Organizar
INSCRIPCIONES DE: • PROFESIONALES,	3 SDLV (Salarios Diarios	 Fotocopia de la Resolución del Registro Nacional del titulo. 	soportes,.y estampillas
AUXILIARES,TÉCNICOS,	Legales Vigentes)	Fotocopia de la cedula ampliada.1 Foto fondo azul tamaño cedula	3.Pedir factura y diligenciarla
TECNÓLOGOS.		 \$ 4.000 estampillas Prodesarrollo, \$4.000 estampillas Prohospital y \$2.000 Estampillas Prouniversidad. 	4.Cancelar en el banco autorizado de
EXPENDEDORES DE DROGAS		 Copia de la Resolución dada por Salud Pública: I.S.S.Q O La Secretaría de Salud competente. Fotocopia Cedula 1 Foto fondo azul tamaño cedula 	la gobernancion(1er piso tesorería).
		 \$ 4.000 estampillas Prodesarrollo, \$4.000 estampillas Prohospital y \$2.000 Estampillas Prouniversidad. 	5.Traer soportes con copia factura
		COSTO INSCRIPCION: \$61.600 CODIGO RESUMIDO: 9-2	6.Entregar documentos piso 4
		TADIA DEDADTAMENTAL DE CALUD CE ENTRECA DI ACTIEIO	6. Reclamar documento en 15 dias hábiles con copia factura.

NOTA: EL CARNÉ OTORGADO POR LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, SE ENTREGA PLASTIFICADO

DUPLICADOS DE CARNÉ DE INSCRIPCION: (TARJETA) ANTES DE SOLICITARLO, SE DEBE REALIZAR VERIFICACION EN BASE DE DATOS DE PROFESIONALES.	2 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Fotocopia de la Cedula Fotocopia de la denuncia de perdida o robo. 1 foto Fondo Azul tamaño cedula Fotocopia del Registro del titulo. NO REQUIERE ESTAMPILLAS. COSTO DUPLICADO INSCRIPCION: \$41.100.00 CODIGO RESUMIDO: 9-3 	PARA SACAR CUALQUIER DUPLICADO SE DEBE VERIFICAR PRIMERO EN LA BASE DE DATOS
CARNÉS DE INSCRIPCIÓN DE ESPECIALISTA LO SACAN LOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS QUE VAYAN A LABORAR EN ESTE DEPTO:	3 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Fotocopia de la Cedula Ampliada Fotocopia de diploma o convalidación de la especialidad que va a inscribir Fotocopia del Registro Nacional (Titulo de pregrado) \$4.000 Prodesarrollo \$4.000 Prohospital \$2.000 Prouniversidad 1 foto tamaño cédula fondo azul COSTO INSCRIPCION ESPECIALISTA: \$61.600.oo CODIGO RESUMIDO: 9-2	

TRAMITE UNICAMENTE PARA LOS MEDICOS GENERALES: • TARJETA NACIONAL DE MÉDICO	Valor establecido por el Ministerio.	EL TRAMITE SE REALIZA POR LA PAGINA DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL, AÑADIENDO EL LINK O RUTA SEÑALADO POR ELLOS.	
SE TRAMITA DIRECTAMENTE CON EL MINISTERIO (Ver INSTRUCCIONES).			
•			
TRAMITE PARA PERSONAL QUE MANIPULA EQUIPO DE RAYOS X (MEDICO- ODONTOLOGICO ETC:	5 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Original y Copia del Certificado del curso de Radioprotección (Institucion avalada por el Instituto) 1 Foto tamaño cedula fondo azul Copia del titulo Profesional, técnico o auxiliar. Llenar formulario que se le entrega en Secretaria de 	
CARNÉS DE RADIOPROTECCIÓN (Primera Vez) y		Salud, ubicada en el Piso 4 de la Gobernación del Quindío No requiere estampillas.	
RENOVACION		Copia del CARNÉ de radioprotección viejo. Copia de la cedula, 1 foto tamaño cedula, fondo azul Llenar formulario que se le entrea en secretaria de Salud,	
No requiere estampillas		ubicada en el Piso 4 de la Gobernación del Quindío.	
		COSTO: \$102.700.00 CODIGO RESUMIDO: 165-1	

DUPLICADO CARNÉ DE RADIOPROTECCIÓN NO REQUIERE ESTAMPILLAS.) 3 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Copia de la cedula, copia denuncio de perdida, original y copia certificado curso, copia diploma profesión o copia carne anterior. 1 Foto tamaño cedula COSTO: \$61.600.oo
		CODIGO RESUMIDO: 165-2
OTRAS CONSTANCIAS GENERALES:	0.5 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 \$2.000 c/u Estampillas Prodesarrollo, Prohospital y Prouniversidad Copia de Registro y o Inscripcion Departamental Copia documento de Identidad al 150%
		COSTO:\$10.300.00 CODIGO RESUMIDO: 8-1
CONSTANCIAS GRALES APOSTILLADAS TITULOS , TITULOS RURALES	0.5 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes	COSTO \$10.300.00 CODIGO RESUMIDO: \$8-2 SOPORTES SEGÚN EL TRAMITE QUE VAYA A REALIZAR Estampillas \$2.000 prodllo, \$2000 prohospital y \$2000 prouniversidad
INSCRIPCIONES SALUD OCUPACIONAL Importante: Se saca después del	3 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Fotocopia Resolución (Registro) Licencia Salud Ocupacional. Fotocopia Diploma Fotocopia Cedula al 150% 1 Foto Fondo Azul tamaño cédula

Registro o licencia .		 \$4.000 Prodesarrollo \$4.000 Prohospital \$2.000 Prouniversidad. COSTO \$61.600.oo CODIGO RESUMIDO: 8-4	
CONSTANCIAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL DE P.S.S	2 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	 Estampillas de \$ 2.000 c/u Prodesarrollo, Prohospital y Prouniversidad. Recibo Consignación COSTO \$41.100.oo CODIGO RESUMIDO:8-3 	
CONSTANCIAS DE CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN	3 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)	\$2.000 c/u Estampillas Prodesarrollo, Prohospital y Prouniversidad. COSTO\$61.600.oo CODIGO RESUMIDO:8-4	

AVISO IMPORTANTE:

^{*}No se entrega ningún documento sin el recibo respectivo.

* EL BANCO AUTORIZADO ES BANCO DE OCCIDENTE UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA GOBERNACION: TESORERIA CUENTA CORRIENTE No.031201882